

PERIODICO INDEPENDIENTE

edertiti y Admon, Peligros, 3 Peletn-,, 29 31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Abril de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV-Núm. 10537

DE ENSEÑANZA

Lo que piden los granadi ros

Granada, que tan brillante papel hizo durante la Reconquista, ha tomado una iniciativa que, de lograr el éxito que merece, podría también servir grandemente para el logro de otra, que de conseguirse, habría de producir ópimos frutos a la cultura general: la reconquista del buen sentido en materia de enseñanza.

Ante el anuncio de que la segunda enseñanza va a ser reformada, un grupo de padres granadinos ha creído de conveniencia decir al ministro de Instrucción pública, y a los que desde sitio menos visible suelen frecuentemente poner mano en las reformas que de ese departamento ministerial salen de vez en cuando. cosas pertinentes al anunciado propósito ministerial; podrán esas cosas merecer más o menos la atención de las personas a quienes se dirigen, pero que son dignas de ser tenidas en cuenta, eso no cabe duda.

Hay ahora al frente del ministerio de Instrucción pública una persona que, como vulgarmente se dice, no necesita andadores, que puede caminar resuelta y diestramente por el camino reformatorio, y que por haber tocado de cerca y aun padecido, las deficiencias de nuestros sistemas dor entes, sabe bien dónde v cómo conviene atender con más urgencia, si de veras se aspira a curar males crónicos de la enseñanza. Ello es una garantía y debe ser una esperanza. Esperemos, pues, confiados y volvamos a las aspiraciones de los padres granadinos.

0

ón

Vaya por delante esta pregunta. Los padres de Granada, ¿no serán, en efecto unos grandes ansiosos? Serán tal vez hombres tan adiestrados por la experiencia, que gusten de pedir dé largo, para que, aun que no se les de todo lo que piden, logren en lo que obtengan remedio en parte siguiera a su necesidad? Porque véase el contenido de sus peticiones: «Deseamos que nuestros hijos no pierdan lastimosamente el tiempo durante el estudio del bachillerato...» «Deseamos formalidad en la asistencia a las clases, tanto por parte de los profesores como por parte de los alumnos...» «Deseamos que los libros de texto sean económicos y, sobre todo, didácticos...» «Deseamos que los catedráticos no dejen sus aulas en manos de auxiliares...» Nada: una futesa, como quien dice.

Viejo en estas cosas el cronista, comprende la razón con que se formulan tales peticiones, que él-vaya dicho sin el menor asomo de vanidad – creyó convenientes y peleó por su consecución hace ya muchos años. Pero, por lo mismo que vuelven a ser necesarias al cabo del tiempo tales demandas, ¿no quiere ello decir lo difícil que es conseguir en materia de enseñanza aun las cosas más razonables, acabar con el abuso sancionado por la costumbre y llevar al cumplimiento del deber a los desmandados?

Claro que, si como dice un estimado colega, en toda España se imitara la conducta de Granada, y de cada ciudad se enviara al ministro una exposición semejante, es posible que al impulso de tan formidable empujón acabara el entronizamiento de tanto absurdo docente y llegaran los reformadores a la concreción de un sistema por el cual la luventud que acude a las aulas trabajara con utilidad...

iA cuántos estrenos de métodos docentes tengo asistidos, con la pena de salir de ellos como de los de ciertas obras teatrales, con el convencimiento de que aquello no había de anadir un adarme de crédito a nuestro glorioso haber artístico!

El tema que plantean los padres de Granada, es de los que sugieren varios otros de la preferencia de quien esto escribe, porque no es solo al Estado a quien impone deberes lo que en materia de enseñanza esta aqui por hacer. Iniciándole otros muy interesantes se enlazan con él también y sobre todos, y cada uno de ellos, volverá oportunamente y en sazon si le dan mimbres y tiempo,

Nuevos cónsules

Se ha concedido el «Régium Exequátur» a los señores:

D. Manuel Pardo, cónsul de Méjico en Jerez de la Frontera.

D. Salvador Camuñas y Aponte, cónsul ho-norario de Paraguay en Sevilla.

Sr. Henry T. Wilcox, cónsul de los Esta-dos Unidos de América en Vigo. Sr. Leonard G. Daüson, consul de los Esta-

dos Unidos de América en Santander. D. Martín Haitze, cónsul de Argentina en

D. Mario Molina Salas, cónsul auxiliar de Argentina en Barcelona.

man Guitarra española

Queriéndote, serranilla, perdí corazón y tiempo; isembré claveles y rosas y solo ortigas nacieron!

Como fuegos de San Telmo tu cariño viene a ser, ide lejos relucen mucho y de cerca no se ven!

III La pena me tiene loco y el querer loco me vuelve, que hasta mis ojos se niegan a ver lo mala que eres.

IV Besé el polvo de su calle como una reliquia santa, recordando que ese polvo lo ha pisado mi serrana.

Te disgusta que me entregue a gozar otro cariño, ¡mi corazón has dejado y ya busqué otro inquilino!

El amor es como un pozo lleno de fango y de agua, ¡si tropiezas y te caes ni la caridad te salva! NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

FRANCIA EN MARRUECOS

Elviaje de Millerand

A su paso por Uxda, el Sr. Millerand y sus acompañantes fueron obsequiados con un champaña de honor por el Concejo municipal. El general Lyautey expresó la gratitud que Marruecos siente hacia el presidente de la República, y calificó la ceremonia verificada en Uxda como el lazo de unión tangible entre Argelia y Marruecos.

El Sr. Millerand, luego de dar las gracias, declaró que estaba encantado de su excursión, tanto desde el punto de vista pintoresco, como por los resultados militares y políticos que ha podido apreciar.

Elogió al Sultán por la lealtad, firmeza e inteligencia con que el Sultán ha contestado mpre a las invitaciones de Francia.

Millerand terminó su discurso con entusiastas palabras de homenaje al mariscal Lyautey y a sus colaboradores, por la magnífica labor que han realizado.

En Orán fué obsequiado el presidente con un banquete. A los postres, declaró que quería hacer constar que el Africa del Norte se halla actualmente pacífica y segura, sujeta a la influencia de la acción francesa, y que al aban-donar durante cinco semanas el Elíseo, cuando las naciones discuten los más graves problemas, rinde un significativo homenaje a la prudencia y la fuerza, consciente y reposada, del pueblo francés.

A mediodía salió de Orán el tren presidencial y se dirigió a Sain-Denis du Sig. Desde allí marchará el Sr. Millerand a Mas-

cara en automóvil. El Rey de España ha enviado al presidente de la República francesa el siguiente telegrama, en contestación al que Millerand envió a don Alfonso desde Fez:

«Aprecio mucho el delicado pensamiento de V. E. al enviarme un amable mensaje antes de abandonar Fez, y le ruego acepte mis muy sinceras gracias en mi nombre y en el de la Reina.

Me felicito mucho al saber que el general Berenguer ha desempeñado cumplidamente la misión que le había confiado, reiterándoos senor Presidente, la expresión de los votos que formulo por el engrandecimiento y la prosperidad de la noble nación francesa, así como por

vuestra felicidad personal. Firmado: Alfonso.»

D. Jacinto Benavente en la Argentina

Comunican de Buenos Aires, que el presidente del Círculo Argentino de Autores, don Enrique García Velloso, obsequió anoche con un banquete al ilustre escritor español Jacinto Benavente.

Al acto asistieron muchos escritores argentinos y algunos de los actores de la compañía de Lola Membrives.

Un ex-Sultán en la miseria

Telegrafían de Rabat que el Boletin Oficial publica un dahir por el cual se decreta la confiscación de bienes del ex Sultán Muley Haffid en beneficio de su familia.

La decisión de las autoridades marroquies, si bien no desampara a los familiares del ex Sultán, despoja de su patrimonio a Muley Haffid, y le sume en una situación de miseria que pugna con el decoro inexcusable en la vida de

una persona de su estirpe. En España, donde tantas relaciones tiene el ex Sultán, la decisión será lamentada por tales

Los representantes de las potencias aliadas estudian activamente la cuestión rusa, pues de su solución depende la continuación de los trabajos de la Conferencia.

Creese que, sin perjuicio de suscitar posteriormente otras discusiones, los rusos cederán

No se trata, como dicen algunos periódicos italianos de una controversia franco-italiana; las declaraciones de Lloyd George prueban que el acuerdo entre Francia e Italia es absoluto.

Ha regresado a Viena el canciller austriaco Sr. Schober. Antes de emprender el viaje estuvo a despedirse de los Sres. Barthon y Lloyd George, a quienes dió las gracias por los créditos que los Parlamentos de sus respectivos países han votado en favor de Austria. Bajo la presidencia de sir Roberto Horme

se ha reunido la comisión de cambios. Se examinó el informe redactado por la Comisión de técnicos nombrada la semana ante-

Fué luego estudiada una enmienda presentada por la Delegación británica al Memorandum de Londres, y en la que se propone que los Bancos centrales de cada país constituyan cierta cantidad de moneda extranjera en depósito, de suerte que la operación de cambios se asimile a las operaciones de efectos de comer-

Después de discutida ampliamente, la proposición fué enviada al Comité de peritos para que resuelva en definitiva.

El comisario sovietista Trostky, ha dirigido una proclama al Ejército y la Marina. Declara en ella que Chicherin ha planteado en la Conferencia de Génova la cuestión del desarme; pero los representantes de los demás Estados pidieron que ese asunto fuese retirado de la orden del día.

Añade Trostky que la proposición de Chicherin demuestra que los rusos desean sinceramente la paz y están dispuestos al desarme.

El documento concluye con una protesta contra los pueblos capitalistas que no quieren prescindir de su fuerza armada, para suprimir a los pueblos débiles.

En el secretariado de la conferencia se ha recibido un telegrama de Bruselas, dirigido por la Unión de Asociaciones internacionales, y en el que se hacen votos por que las fuerzas intelectuales, así científicas como morales, económicas y políticas, sean llamadas a colaborar en la obra de reconstrucción de las relaciones ínternacionales.

He aquí los seis artículos del Tratado germano-ruso firmado ayer en Rapallo por los delegados Rathenau y Chicherin, y que habrá de ser ratificado en Berlín y Moscú:

Primero. Alemania y Rusia renuncian mu-tuamente al reembolso de los gastos de guerra, daños de guerra y daños civiles causados

Todas las relaciones jurídicas concernientes a cuestiones de derecho público o privado, serán reglamentadas con arreglo al principio de reciprocidad.

undo. Alemania renuncia a cuantas reivindicaciones hubiese podido formular a consecuencia de las medidas de socialización adoptadas por los soviets no concederán reparaciones por reclamaciones análogas que pudieren formular otros países.

Tercero. Quedarán restablecidas inmediatamente las relaciones diplomáticas y consu-

Cuarto. Aplicar el principio de nación más favorecida al derecho de los súbditos de cada uno de ambos países en el territorio del otro y para el reglamento de las cuestiones comer-

Quinto. Ambas partes se comprometen a auxiliarse mutuamente para aminorar sus dificultades económicas y para el caso de ser solucionada esta cuestión por un reglamento general y con base internacional, se comprometen también a cambiar previamente impre-

Sexto. El presente Tratado entrará en vigor tan pronto como quede ratificado.

FIESTA PERIODÍSTICA

EL REY Y LOS PERIODISTAS

Su Majestad se dignó presidir anteayer la se sión que celebró en la Real Academia de Jurisprudencia la Previsión Periodística, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Llegó el Soberano a la Academia de Jurisprudencia acompañado por el marqués de la Torrecilla y el ayudante Sr. Vigón, y fué recibido por el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, la Junta directiva de la Previsión y otras personalidades. Al entrar Su Majestad en el salón fué saludado con entusias-

tas aplausos. Ocupó D. Alfonso la presidencia, teniendo a su derecha al Sr. Sánchez Guerra, al presidente de la Previsión. D. Cristóbal de Castro, y a los Sres. Caamacho y Mora, y a la izquierda, al Sr. Bergamín, al ex ministro Sr. Francos Rodríguez y a los señores marqueses de la Torrecilla y Vigón.

Don Cristóbal de Castro expresó su gratitud al Monarca por haber honrado a los periodistas con su asistencia al acto.

Habló después de la misión social de la Prensa y explicó los fines que persigue la Previ-

El secretario, Sr. García Mora, dió lectura al trabajo premiado en el concurso abierto por la referida entidad, del cual es autor el periodista sevillano Sr. Cibeira, y, ausente éste, recibió un compañero suyo el premio de manos de S. M. el Rey, que le encargó le felicitara

en su nombre. Hizo historia el Sr. Caamaño de la fundación y proceso de la Sociedad, y el presidente

de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Ro-dríguez, enalteció la labor del periodista y significó su aplauso por su espíritu de previsión, tan elocuentemente demostrado.

Por último, el jefe del Gobierno dedicó los primeros párrafos de su elocuente discurso a encomiar la virtud del ahorro y dedicó un entusiasta elogio a S. M. el Rey, modelo de ciudadanos y de hombres trabajadores, que tanto se desvela por cuanto afecta a los intereses del país.

Los que trabajan y luchan—dice—, si llegan a sentir algún desfallecimiento, deben fijar sus ojos en el Soberano, que sin descanso se afana por la patria, dispuesto a sacrificarlo todo por ella, y encontrarán nuevo aliento para proseguir su labor.

Ofrece también-afirmó-la Previsión el raro ejemplo de que 170 españoles y periodistas se mantengan en perfecto acuerdo durante

Esta prueba de previsión deben tenerla también los periodistas para las cuestiones que afectan a los altos intereses de la patria.

Los Tratados de Comercio

Cuando anoche cerrábamos nuestra edición, consignando el haberse llegado a un arreglo comercial entre España e Italia, nos llegó la noticia, procedente del ministerio de Estado, de que entre las Delegaciones española y suiza para la conclusión de un Tratado de comercio entre ambos países, había recaído el acuerdo definitivo, redactándose un «modus-vivendi» en tanto que se somete a la aprobación de las Cortes la firma de un Tratado.

Nunca pensamos que llegar a una inteligencia con Italia, fuera asunto que ofreciese dificultades. Dos países que casi producen e importan los mismos artículos, pueden, como ha sucedido, con un poco de buena voluntad, entenderse facilmente. Nos felicitamos del resultado y esperamos que éste será el comienzo del restablecimiento de las relaciones comerciales con los países que están hoy en negociaciones con España.

En cuanto al acuerdo recaído con Suiza, reservamos nuestro juicio hasta conocer los términos del arreglo. No dudamos, sin embargo, que el Gobierno, atento especialmente a la cuestión de los vinos tan esencial para España, habrá obtenido las justas ventajas que nos son precisas en esta materia, para el desarrollo de la industria vinícola.

En cuanto a Francia, esperamos siempre en que pueda llegarse un día a la ansiada inteligencia que por desgracia no vemos nosotros

tan próxima.

La esperanza que un momento tuvieron los naranjeros españoles de que se firmase un modus vivendi, que a cambio de nuestras frutas, reportase a Francia alguna compensación, se ha ido poco a poco desvaneciendo y entendemos que si bien el Gobierno español no hubiera llegado en este punto a un sacrificio excesivo por salvar la crítica situación de nuestros agricultores, hubiera sido una habilidad de Francia obtener en este momento algunas ventajas que más tarde no estará España tan dispuesta a dar.

Pruebas de agradecimiento

El ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza dirige a los periódicos desde Sevilla la siguiente carta, que nos complacemos en pu-

«Mi querido amigo: Obligado a salir de Madrid inmediatamente después de los agasajos que se nos han tributado, me ha sido imposible corresponder con un saludo de gratitud a cuantas personas se nos acercaron en estos días inolvidables para testimoniarnos su adhesión y

Y eso, contando sólo aquellos que de antiguo conocemos y estimamos, no hay que hablar del pueblo en general, que es nuestro amigo, porque de sobra se comprende la dificultad de comunicarnos con él.

Y como la gratitud es una de las pocas cualidades que sin modestia nos reconocemos, y nunca nos perdonariamos haber dado motivo a nadie de parecer ingratos o indiferentes, ruego a usted, amigo mío, que tiene tan valioso elemento de publicidad, que señale toda la sinceridad de nuestro reconocimiento, tanto mayor, cuanto que nos damos cabal cuenta de que el honor no es merecido.

Y no dejaré pasar la oportunidad sin hacer pública también nuestra obligación cordial para con la Prensa.

Periodistas han sido los que nos sostuvieron a lo largo de nuestra vida de comediantes, ellos nos han estimulado siempre con su benevolencia, y de ellos partió, por último, la iniciativa del homenaje que España nos acaba de ofrecer. Lo reconocemos, lo estimamos y sentimos vanidad al declararlo.

Otra vez gracias, y un apretón de manos con el cariño de su afectísimo amigo y seguro servidor, q. e. s. m., Fernando Diaz de Mendoza.

Sevilla, 15 de Abril.»

Del extranjero Se ha confirmado que el general Reyes y

algunos soldados que le acompañaban fueron muertos en un encuentro ocurrido en las cercanías de Veracruz con un grupo de rebeldes. Se cree que éstos estaban mandados por el cabecilla Miguel Alezán.

Ha fallecido el contraalmirante portugués Sr. Vasco de Carvalho.

Al entierro, además de representantes del Gobierno, asistieron el Ejército y la Marina, y se le tributaron honores militares.

zarro coronel de Caballería D. Alfredo Ruiz del Castillo, padre de los marqueses de Am-

En varios templos de Madrid y en el convento de los padres capuchinos de El Pardo se dirán sufragios por su alma.

Han llegado a Madrid, procedentes de su

posesiones en la provincia de Valencia, don José Luis de Oriol y su distinguida familia; de Dave y París, la duquesa de Fernán-Núñez, y de Barcelona, el marqués de San Román de

-Ha sido abierto el testamento del conde de Superunda, recientemente fallecido. El hotel que ocupaba en la calle de Recole-

tos y todo lo en él contenido se lo deja a su sobrina, la condesa de Melgar.

Hay legados para sus deudos y amigos, y en su postrera voluntad no se ha olvidado de los pobres. Deja también una importante cant dad des-

tinada a sufragios para su alma y la de su esposa, aquella ilustre dama que se llamó la duquesa de Medina de Ríoseco. Los días de la pasada Semana Santa han

sido aprovechados p r muchas personas para proporcionarse un breve descanso en la Fuen-Las que no han querido emprender más lar-

gas excursiones se recluyeron en los deliciosos rincones que la vecina sierra del Guadarrama brinda a todo el que sea aficionado a la Natu-

Así el Sanatorio de la Fuenfría se ha visto en esos días bastante concurrido. Entre otras personas, se alojaron allí, para respirar los aires sanos de los pinares y para disfrutar de las comodidades del hotel, el conde viudo de Albiz-a quien 'ueron a ver sus hijos los condes del mismo título, que pasaban la Semana Santa en La Granja—, los Sres. de Orfila y otras personas conocidas.

Como algunos enfermos tienen parientes en Madrid, raro es el día en que no reciben visitas a las horas del almuerzo y la merienda, con lo cual el comedor del Sanatorio está aun más

animado.

-En Bilbao ha fallecido el ilustre teniente coronel de Artilleria D. Vicente Eulate Moreda, esposo de D.ª Dolores de la Mata, y padre político de D.ª Polonia Santisteban, don Juan Cruz Olaso y del marqués de Bolarque, a los cuales enviamos nuestro sentido pésame.

-Nuestro muy querido amigo don Torcuato Luca de Tena, director de A B C, se encuentra en Sevilla.

- Ha sido pedida la mano de la bellí ima señorita Ana María de Rato y de Rato para el joven notario don Alejandro Santa María y Rojas, hijo del ex ministro conde de Santa Ma-

ría de Paredes. La boda se celebrará en breve. Ha regresado del Castillo de Dave, en

Bélgica, la marquesa de la Mina. Después de pasar unos días en esta corte ha regresado a Córdoba la marquesa del Mé-

En vista de las recientes operaciones ha salido anoche para Africa el oficial de Regulares de Ceuta don Ramón Jordán de Urríes y Patiño, hijo de los marqueses de Velilla de

-Los condes de Torres de Cela han regresado de Galicia. -Para su finca del Convento de Guisando

ha salido la marquesa de Castañiza. -En los últimos días de Mayo o primeros de Junio llegará a Madrid, para pasar una cor corta temporada, el insigne novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

-Ha fallecido la virtuosa señora doña Flora Alcázar, esposa del redactor de El Correo de Andalucia don Rogelio Pérez Recio, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

La Semana Santa en Málaga

Se ha celebrado con extraordinaria brillan-ez, debido, principalmente, a sus procesiones ue, habiendo ido mejorando en estos últimos años, han llegado a alcanzar un esplendor que las hace rivalizar con las de Sevilla.

Todas las Cofradías han organizado de una manera admirable sus respectivas procesiones; pero las de mayor lujo han sido las de la Sangre y las del Cristo de Usena. Esta última producía un efecto fantástico con sus doscientos penitentes vestidos de hábitos blancos y otros tantos con hábitos negros. La escultura del Salvador es una de las obras más maravillosas de Usena. Acompañaba a esta procesión una imagen, también bellísima, de la Dolorosa, con riquísimo manto bordado en oro.

En otra procesión, la Virgen de la Esperanza estrenaba un trono de plata de tan delicadísimo trabajo, que parecía de encaje; este paso despertaba un entusiasmo delirante; los vivas y los aplausos no cesaban en todo el trayecto. Si todas las Cofradías se han presentado de un modo admirable por su buen gusto y se han hecho admirar, la de los Servitas ha hecho sentir por el recogimiento de los archicofrades y el fervor del público, que espontáneamente entonaba la corona dolorosa. El Jueves Santo, las iglesias se vieron con-

curridísimas, y por la mañana actuó en la Catedral la Capilla Sixtina; el Viernes fueron numerosos los fieles en el camino del Calvario, y los sermones de las Siete palabras han sido este año muy notables.

Unase a todo esto el clima ideal de esta ciudad y la insuperable amabilidad de sus habitantes.

Realmente puede recomendarse a los forasteros que no dejen de asistir a tan gratísimas

Málaga, 15 de Abril de 1922.

Nuevas posiciones en la cabila de Beni-Sidel

Tetuán 17.—Una escuadrilla perteneciente a esta zona ha salido para arrojar bombas sobre Bal-Tazza, Tizziben, Yebel, Mago y Bu-Hasen, donde han sido vistas tiendas de cam-

paña que indican la existencia de rebeldes.

Mañana, procedente de Melilla, llegará en avión el jefe de los servicios aéreos de Africa, coronel Soriano, que viene en viaje de inspec-

A la una y media de la madrugada falleció en el hospital de Xauen el comandante de Regulares Sr. Garrido, que fué gravemente heido durante el ataque a la linea de blocaos de

Le ha sido concedida autorización a la familia para trasladar el cadáver a Ceuta. La esposa del desgraciado comandante acompaña al

Entre los oficiales heridos en la misma operación figura el teniente Valiquet, hijo del jefe de la columna, y que tiene un balazo en el vientre.

También está herido de gravedad el teniente Vidal, de Ingenieros.

El regimiento de Murcia ha tenido siete bajas de soldados, muertos a consecuencia de la misma operación.

Procedente de Fez ha llegado a esta plaza el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que viene muy satisfecho de su entrevista con el presidente de la Repúbli-

Melilla 17.-Se ha realizado la operación anunciada sobre Sammar, en la desembocadura del Kert, y que ha dado por resultado su

El enemigo, muy quebrantado por las últimas operaciones apenas opuso resistencia.

Anoche se produjo un incendio en un almiar del depósito de Intendencia, próximo a la antigua posada del Cabo Moreno.

Se advirtió que salía humo en cantidad, y pudo comprobarse que se trataba de una combustión espontánea producida por la humedad en algunas pacas de paja, pues el almiar quemado es el más antiguo que aquí había.

Hasta ahora no se ha propagado el incendio a los almiares inmediatos, y tropas y bomberos trabajan sin descanso para extinguirlo, cosa que se logrará si no salta el Poniente.

En la sesión extraordinaria de la Junta de Arbitrios fueron nombrados hijos adoptivos de Melilfa los generales D. Dámaso Berenguer y D. José Sanjurjo, en agradecimiento a su obra en los meses de Julio, Agosto y Septiembre

Melilla, 17.-Han producido excelente impresión en este territorio las noticias del combate maniobrero de Miskrella, en la zona de

El jefe de la jarca que tan duramente ha sido castigada, a quien llaman los telegramas Bulahia el Barbudo, es el alfaquí Ben-Alí-el-Tugani, al que Abd-el-Krim nombró durante los sucesos de Julio jefe de los jarqueños de la zona de Melilla.

Sentó sus reales en Nador y fué quien ordenó las bárbaras matanzas en aquella posi-

Era el jefe más prestigioso de todo el Rif. Melilla, 18.—Se conocen algunos detalles verdaderamente heroicos de las luchas a que ha dado lugar el ataque de los moros al Peñón de Vélez.

El Peñón se encuentra socavado y minado hace tiempo, desde una época en que se pensó volarlo, y la boca de una galería sale a la

Un grupo de beniurriagueles ganó dicha noche la Isleta, y, a nado, pasó al Peñón, y se metió por la boca de la mina que está en comunicación con todos los subterráneos de la

Unas personas dicen que lo que se proponían los moros era volar todo con dinamita; otras creen que iban a sorprender la guarni-

La noche era oscura y de viento; los asaltantes fueron tan cautelosos, que no se les vió en el primer momento.

Pero como todo el mundo vive en el Peñón alerta, alguien dió la voz de alarma.

Los soldados de la compañía de Alcántara que guarnece el Peñón, se metieron por los subterráneos, sin luz, para no servir de blanco. A tientas, bayoneta calada, buscaron al

Se desconoce con detalle lo que ocurriría en las cuevas.

En toda la isla se ofan los ecos de las detonaciones. Los centinelas de las fortificaciones vieron,

por fin, salir y arrojarse al mar a un grupo de moros, contra los que se hicieron descargas. A poco, salieron los soldados, algunos arañados y sangrientos, destrozada la ropa.

La lucha había sido heroica y terrible. El capitán Llopis había muerto, después de agotar los cartuchos de su pistola.

Se sacaron unos heridos y los muertos, y se buscó con luces, para ver si algún moro o algún herido nuestro se quedaba en el súbterrá-

En detalle se ignora cuántas bajas hemos sufrido. En los rincones de las minas se recogieron

cadáveres y armas de los asaltantes. El comunicado de anoche

«El alto comisario comnnica desde Tetuán lo siguiente:

En territorios Ceuta, Tetuán y Larache, sin

En territorio Melilla oficina séptima, «mía» rescató soldado San Fernando, Ramón Dúa. Brigada Quebdani ocupó posición Badía, sobre Ixart-Uriri, que constituía la aguada más abundante de Beni-Said. Enemigo no opuso resistencia. Brigada Drius ha ocupado esta mañana una casa de las de Abadda, muy próxima a nuestra antigua posición de Chaid, pero algo mejor situada. Enemigo apenas opuso resistencia.

En Alhucemas, sin novedad. En el Peñón de Vélez el día ha transcurrido con ligero tiroteo de fusil y de cañón, que no ha producido ningún daño a la plaza.»

La columna del general Berenguer ha ocupado brillantemente la posición de Cheif. -Melilla 18. Me apresuro a enviar detalles de la opera-

ción realizada al amanecer de hoy para completar la que en el día de ayer efectuóse sobre

la posición de Badía. Organizadas nuestras fuerzas de combate con todos los elementos necesarios y llevando a vanguardia fuerzas pertenecientes al Tercio fuerzas de Regulares y de Policía indígena al mando del coronel don Alfredo Coronel la maniobra no ofreció grandes dificultades.

El enemigo, en el transcurso de este paseo militar, opuso escasa resistencia y siempre se mantuvo a gran distancia.

Varios tinques de Artillería e Infantería y camiones blindados protegieron grandemente nuestra vanguardia con sus fuegos, manteniendo siempre a los rebeldes a distancia muy res-

Los primeros en llegar a la posición de Cheif fueron los Regulares y la Policía indí-

Nosotros no hemos tenido bajas.

DE ANDREA EN BILBAO

En el teatro de Arriaga, de Bilbao, ha dado una interesante conferencia monseñor De Andrea que fué escuchada por una enorme con-

Ocuparon puesto en la presidencia con el orador, los gobernadores civil y militar, el alcalde de Bilbao y representaciones de las Asociones Católico-Nacional de propagandistas y de Estudiantes Católicos.

El obispo de Temnos fué acogido con una gran ovación.

Empezó manifestando que recogía los aplausos para llevarlos a su patria, la Argentina. Se refiere a los momentos actuales, que son

Algunos-dice-lo achacan a las desigualdades de orden económico, y éste será un factor, pero no es causa suficiente. La causa son

las desigualdades de la condición social. Para demostrarlo así hace un recorrido por la historia de la Humanidad para venir a parar a la conclusión de que, aun cuando las desigualdades de condición social no están reconocidas en las leyes, lo están en la práctica.

Ahora las democracias, enloquecidas y ébrias de ensueños igualitarios, pretenden borrar esas desigualdades y reemplazarlas, no con una condición social mejor, sino con algo más terrible: estableciendo en plena democracia, convertida en demagogia, la mayor de las

Pero ni las desigualdades económicas ni las de condición social son bastantes para producir el estado de inquietud actual. Hay que ir más hondo; la causa es de orden moral y tiene por base la lucha de las ambiciones que exacerban todos los instintos. Si hay grupos de hombres de iguales condiciones económicas y sociales, la semejanza los unirá para la defensa y el desarrollo de sus intereses comunes; de aquí resulta, pues, la suma de las ambiciones de los que buscan el mantenimiento y prosperidad de su situación; y por otro lado, la suma de ambiciones de los que aspiran a su mejoramiento económico. Y así surge de este dualismo de igualdades económicas el liberalismo sectario, que engendró la miseria en el orden económico y se asusta ahora de su obra, apelando a la fuerza en los primeros asaltos.

Y esto comprueba la falta de lógica en que incurren todos aquellos que, según frase de Mella, llevan al cadalso a las consecuencias después de haber erigido tronos a los princi-

Debemos tener fe en la solución que nos presenta Cristo y hay que proceder, con arreglo a la doctrina evangélica, con compasión, piedad, emoción y amor por las multitudes.

La anarquía de los hechos es hija de la anar quía de las conciencias, y no veo cómo se puede culpar más a los brazos que ejecutan que a la razón que los mueve.

Hace una excitación a las clases pudientes para que se inspiren en las máximas evangélicas, dando todo lo que puedan y algo más tambien. Hay que demostrarlo, no platónicamente, sino prácticamente; unidos todos, pero en el amor a todos.

Alrededor de este enunciado, dice unos párrafos brillantísimos que ponen fin a la conferencia y son acogidos con una gran ovación.

El discurso de monseñor De Andrea fué aplaudido frecuentemente en diversas partes, y al terminar el Prelado argentino recibió muchas felicitaciones.

Ha marchado a San Sebastián, donde se propone dar otra conferencia.

Choque de un auto y un Ayer tarde, a las cuatro, ocurrió en la Castella-

na un sensible accidente del que fueron víctimas varias pers nas.

Por dicho paseo marchaba a gran velocidad el automóvil número 10.267, propiedad de D. Casto Peláez, ocupado por un hermano de éste I amado D. C rlos, y conducido por el chófer Cecilio Garcia López. P r la calle de Martínez de la Rosa, desembocó en el citado p seo un coche de punto, guiado por e cochero Bernardo Serrano y en cuyo interior viajaban los señores D. Eulogio Oñoro, pintor, y D. Federico Amutio.

Ambos carruajes chocaron con tal violencia que el «simón» quedó materialmente hecho astillas y sus ocupantes, despedidos de sus asientos, caye-

ron sin sentido en el suelo. Varios guardias y otras personas que por aquel lugar transitaban, auxiliar n a los heridos, que fueron inmediatamente trasladados a la Casa de socorro del distrito de Buenavista, cuyo médico de guardia, señor García a ópez y sus ayudantes practicaron a los heridos la primera cura. Los señor s Oñoro y Amutio presentaban graves heridas así como el cochero, que fué auxiliado en la Casa de socorro de Chamberi

Provincias

Bilbao 18.-La hue ga general que había sido planteada p r elementos sindicalistas y comunistas puede darse por fracasada. Hoy se h n reintegrado al trabajo la mayoría de

La Polici · ha detenido a diez sujetos que coaccionaban a la puerta de las fábricas. n las calles sigue a vigilancia por parte de la

benemér ta y fuerzas de Seguridad. —A consecuencia de un petardo que explotó esta mañana en el Depósito de Aguas, el vecindorio carecerá de ese líquido por espacio de doce

Apartado de Correos número 320

El ministro de Hacienda sometió ayer mañana a la firma del Rey un decreto autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley que comprenden la reforma tributaria que va a acometer inmediatamente el Go-

La finalidad y alcance de esos proyectos está sintetizada en la siguiente nota que nos ha sido facilitada en el ministerio de Hacienda:

«Modificando un poco el proyecto del anterior Gobierno, se presentarán leyes especiales referentes a la reforma de las Haciendas provincial y local, impuestos sobre el capital e impuestos sobre las ventas o volumen general de negocios; y, desde luego, se presenta, ahora, en ley especial, el impuesto sobre la renta in-corporado a la reforma del de cédulas personales. Esta lev especial tiene va precedentes en los proyectos que presentaron los Sres. Cobián, Suárez Inclán y Bugallal, en 1910, 1913 y 1919 respectivamente. Mediante el pago de cédula personal se llama a tributación todas las rentas poseídas por personas individuales o colectivas, iniciando modestamente el gravamen sobre la renta para no hacer fracasar el intento con la exageración del tipo tributario, y teniendo también en cuenta las dificultades que la comprobación de las rentas en su aspecto global ofrecería, aun para organismos recaudatorios más perfectos que los que tiene nuestra Administración activa. Sin embargo, la reforma se considera bastante para determinar considerable aumento de ingresos y sirve de punto de partida para posteriores avances.

Como el proyecto se transforma en su naturaleza, pasa a ser del Estado; pero buscando en la misma ley compensaciones para los Ayuntamientos, que equivalgan al producto que, hasta ahora, venían obteniendo con el mencionado tributo.

Los proyectos referentes a las Haciendas y los impuestos sobre el capital y sobre ventas se presentarán también oportunamente y en un período relativamente breve.

En otro proyecto de ley que consta de 14 artículos y disposiciones adicionales, se comprenden las diferentes reformas de los impuesos actualmente establecidos, iniciándose también algunos nuevos que, por su carácter, más bien de complemento que de radical reforma tributaria, no han de ofrecer serias dificultades al discutirlos y aprobarlos.

El artículo primero, incorpora al impuesto de Transportes terrestres y fluviales el de automóviles y carruajes de lujo, retirándolos también de las Haciendas locales, aunque dejando en la misma ley para esas Haciendas recursos equivalentes.

De igual manera, en los artículos 2.º y 3.º se modifican esos mismos impuestos de transportes terrestres, fluviales y marítimos, llevando estos últimos el propósito de que vengan a servir, a modo de compensación, para los gastos que las leyes de protección a nuestra Marina mercante establezcan o tengan establecidos.

Una reforma en algunos conceptos de la vigente ley del Timbre se contiene en el artículo 4.º, proyectada y preparada con fines exclusivamente fiscales; pero mejorando a la vez, con mayores principios de equidad, las bases actuales del impuesto.

En los artículos 6.º y 7.º se establecen reglas para la represión del fraude, que principalmente afecta al impuesto de Derechos reales, remediando deficiencias que la práctica viene enseñando y procurando contener la baja acusadora de aquel fraude que se observa

El impuesto que contiene el artículo 7.º sobre cajas de seguridad, complementa aquella endencia v va orientado con el mismo fin

De igual naturaleza, puramente de saneamiento en el orden de los procedimientos administrativos, son los preceptos del artículo 14, que procuran armonizar los derechos de los contribuyentes con las facultades de la Administración, corrigiendo injusticias actuales y determinando el propósito de restablecer armonía y confianza entre esos contribuyentes y el Estado.

Los artículos 8, 9, 10 y 11 contienen ligeras modificaciones de los actuales impuestos industrial, de grandezas y títulos y de cotización de Bolsa.

Obedece el artículo 12 al cumplimiento de la promesa, hecha ya por el Estado, de recargar los derechos sobre las transmisiones hereditarias para contribuir a la intensificación de los retiros obreros.

De intento se ha separado en esta nota lo relativo a los artículos 5 y 13, porque ya representan alguna modificación de mayor importancia. En el primero, se establece el registro de arrendamientos, de fincas urbanas y rústicas, como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para ulteriores reformas de índole económico-social; y, en el segundo, se determina una orientación definitiva para la contribución de Utilidades, base esencial más importante de todo régimen tributa-

Responde esa orientación al propósito de establecer trato diferencial en el impuesto para las utilidades que provengan del trabajo, únicamente sobre el capital, o conjuntamente de capital y trabajo.

Esa clasificación, perfectamente ajustada a los buenos principios y que se contiene en las tres tarifas de la ley desde 1900, no ha respondido luego, al fijarse las cuotas, al verdadero fin y propósito perseguidos; borrando tal vez, o por lo menos dificultando, la efectividad de la clasificación misma.

UNA NOTA OFICIOSA

Las informaciones militares

Algunos periódicos vienen comentando insistentemente noticias relacionadas con temas militares y referencias de gratuitas declaraciones puestas en boca de jefes del Ejército. El ministro de la Guerra hace constar del

modo más terminante, que carecen por completo de fundamento esos rumores y comentarios y espera de la Prensa que de ello se ocupa, que respondiendo como siempre lo hizo a su seriedad, no recoja noticias que, faltas de autoridad, de exactitud y fundamento, no producen beneficio alguno, sino que más bien son origen de inquietudes.

La Comisión informativa del Arma de Infantería por su parte, acude en respetuosa y enérgica queja al ministro, sobre los juicios u opiniones que su actuación puede merecer a la Prensa, porque tiene la tranquilidad que dá la

seguridad de no salirse de las atribuciones que oficialmente se le han concedido: y que al ejercitar el derecho de petición o súplica a los Poderes públicos de lo que juzga necesario, está dentro de la legalidad llevada al límite más exagerado.

Sabe de sobra que todo organismo oficial puede ser discutido, y esta discusión ser materia aprovechable para fines políticos o de partido. Más entiende que es doloroso que se afirme que un jefe del Arma que pertenece a la Junta.

Los cuatro únicos jefes que componen esta comisión niegan del modo más rotundo hayan hablado ni emitido juicios con escritores ni con nadie sobre tales extremos.

Los superfosfatos no pagan impuestos

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda en que, conformándose con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado, y de acuerdo con el informe de la Intervención general, considera a los superfosfatos como exceptuados del impuesto de transportes, e incluídos en él a los fosfa-

Cruz Roja Española

La quinta Comisión, distrito Inclusa-Palacio, celebrará la junta general reglamentaria en su domicilio social, Duque de Alba, 9, el día 20 del corriente, a las nueve y media de la noche; lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia.

LAS CORTES CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 1922 Abrese la sesión a las tres y media bajo la

presidencia del Sr. Bugallal. En los escaños y en las tribunas escasa con-

En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra y os ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fournier formula un ruego relativo a la construcción y reparación de carreteras del distrito de Torroella de Montgrí, y luego anuncia una interpelación sobre la crisis porque está atravesando la industria forestal en

Pide también que se gire una visita de inspección a la Junta provincial del Censo de Barcelona y que se remitan al Tribunal de Cuentas las cuentas de la Mancomunidad de Cataluña y que se dé a conocer en qué invierte ésta sus cuentas., El ministro de Fomento le manifiesta que

obras públicas pedida por el Sr Fournier y que hará por ellas cuanto el presupuesto de su departamento le consienta. El ministro de la Gobernación dice que tiene dadas órdenes a todos los gobernadores civiles para que no se demore la tramitación de

acoge con gran simpatía la realización de las

los expedientes electorales que actualmente obran en poder de las Juntas del Censo. En cuanto a las cuentas de la Mancomunidad, manifiesta que aunque no es de su exclusiva competencia, se enterará de lo que respecto al asunto se refiere a su departamento. Rectifica el Sr. Fournier brevemente para

dar las gracias El Sr. Prieto pide se cumpla la ley munici-pal en los Ayuntamientos de Vizcaya y protes-ta del nombramiento de tres alcaldes de Real

orden en tres de dichos Ayuntamientos. Habla luego de la actuación del Sindicato libre de Barcelona, diciendo que los recaudadores de cuotas de éste ejercen su misión a las puertas de las fábricas, ayudados y prote-

gidos por agentes de Vigilancia. Da lectura de un párrafo de una obra del exministro de la Gobernación Sr. Burgos y Mazo, en el cual se dice que dicho sindicato

es un instrumento de la clase patronal. Termina pidiendo que el Gobierno aclare

El ministro de la Gobernación: Respecto a lo denunciado por S. S. sobre los Ayuntamientos de Bilbao, yo estudiaré el caso y rectificaré en caso de haberse faltado a la ley.

Sobre los sindicatos, para el Gobierno no hay sindicatos de este ni de otro color. Para el Gobierno sólo hay asociaciones obreras dentro o fuera de la ley; por tanto, no se guardan ni guardarán deferencias a ninguno de ellos, midiéndoles en sus facultades y atribuciones legales a todos por igual.

El Sr. Prieto rectifica, diciendo que aunque el Gobierno predica la igualdad para todas las asociaciones obreras, el hecho real y evidente es que en Barcelona, mientras se autoriza la recaudación de cuotas al sindicato libre, se persigue a la del sindicato único. Tal como están en Barcelona las cosas, no parecen corregidas y, por tanto, sea sólo mi voz una voz de

El ministro de la Gobernación afirma que en Barcelona se limitan al estricto cumplimiento de su deber.

El Sr. Balparda defiende os nombramientos hechos por Real orden de tres alcaldes en Vizcava, que combatió antes el Sr. Prieto, asegurando que dichos nombramientos se ajustan en un todo a la ley, por lo que espera que el Gobierno los respetará a pesar de la infundada denuncia del Sr. Prieto.

El ministro de la Gobernación insiste en que estudiará los nombramientos y se procederá en justicia.

El ministro de Hacienda: Próximos a leerse los nuevos impuestos tributarios voy brevemente a explicar la situación actual de nuestra Hacienda. Recuerda la reforma tributaria hecha por el

Sr. Villaverde a raíz de la pérdida de las colonias, reforma que hizo el milagro de nivelar en pocos años el gran déficit, entonces con-El déficit una vez nivelado, volvió a produ-

cirse y hoy la deuda del Tesoro se eleva a 2.544 millones de pesetas. Esta situación es de gravedad extrema y si no le ponemos pronto remedio será de temer una catástrofe para la Hacienda nacional. Para remediar esta situación, no basta con

hacer economías en los presupuestos. Hay que ir a la reforma tributaria para que el anhelo de nuestra reconstitución sea un hecho. Con esta reforma que presento se puede llegar a la nivelación del presupuesto en los ejerTDe la liquidación del presupuesto pasado deduce que, si de momento no puede tener cierta tranquilidad, no puede haberla para el pró-

Da lectura de la cifra de ingresos y gastos generales del Estado durante el año 1921-22, de lo que se desprende la existencia de un dé-

ficit de 1.078 millones de pesetas. Esta cifra explica la necesidad de que aparezcan tantos gastos inútiles como hoy cuesta.

En Marruecos aparte de los 185 millones one tenemos presupuestados para gastos ordinarios de Marruecos este año hemos gastado en concepto de gastos extraordinarios, en Africa, 625 millones. A esto unir los 171 millones que al Estado le cuestan los anticipos dados a la Compañía ferroviaria y ver la necesidad de una reforma tributaria que fortalezcan los ingresos para poder hacer a todo este gasto, al cual procuraremos reducir todo lo más Gobernar es atenerse a la realidad del mo-

mento y esta realidad nos dice que si bien la reforma es necesaria no podemos hacer de ella algo radical, sino una medida progresiva que sin perjuicio para sagrados intereses pueda sacarnos del actual atasco económico. El anterior Gobierno tenía redactado un pro-

yecto de reforma económica, proyecto que a pesar de sus bondades este gabinete no ha podido aceptar integramente.

Justifica la separación de unos artículos del proyecto del anterior Gobierno, entre ellos el nuevo impuesto sobre las cédulas y sobre rentas, patrimonios, giro de negocios y ventas, los cuales dice que el Gobierno presentará a las Cortes por proyectos por separado. Señala la necesidad de robustecer las hacien-

aun con ligeras modificaciones sobre el que hizo el Sr. Cambó. Hablando sobre la nueva escala de las cédulas, dice que el Gobierno no ha creído justo tratar del mismo modo al padre de familia que

das locales, proyecto incluído en la reforma

al soltero de casa grande (Risas.) El impuesto sobre el capital más que carácter económico, su objetivo ha de tener un fin social, y que por consiguiente es preciso castigar al capital improductivo.

Añade que el impuesto sobre negocios hay que modificarlo, porque en la forma en que venía era un nnevo impuesto de consumos Al tratar del proyecto de transportes dice que el Parlamento conocerá a su debido tiempo la

protección que el Gobierno dispensa a la mari-

na mercante. Se crea un nuevo impuesto sobre el valor de las acciones cotizables en Bolsa. Se trae el aumento de derechos reales por herencia que pasen del quinto grado para atender con ello al retiro obrrero.

Se pide autorización para rebajar las tarifas del trabajo y para aumentar las del capital. Este es nuestro criterio sobre las utilidades, manteniendo en un término medio a las utilidades producidas por el trabajo y el capital coniuntamente. Se crea un registro fiscal en cada Ayunta-

miento, que fiscalizará todos los contratos de arrendamiento y subarrendamiento para cortar con ello los abusos actuales de ciertos propietarios. Y como al buen entendedor con pocas pala-

bras basta, yo he terminado. (Aplausos en la Acto seguido se suspende la sesión por diez minutos, para dar lugar a que se vista el ministro de uniforme y pueda dar lectura de los

proyectos que termina de explicar. Reanudada la sesión, el señor ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley sobre reforma tributaria.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, y a las seis y media se levanta la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 1922 A las tres cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul los ministros de la Guerra

e Instrucción pública. El general Olaguer, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión permanente de Guerra y Marina. El presidente de la Cámara da cuenta del

fallecimiento del general Chacón, del que hace un cumplido elogio, y declara oficialmente la vacante. El ministro de Marina, después de saludar al Senado por ser la primera vez que habla en

esta Cámara, pronuncia un breve discurso, enalteciendo la memoria del almirante Chacón, gloria de la Marina española. En nombre del Gobierno se asocia al pesar de la Cámara.

El ministro de la Guerra contesta a varios cargos que en sesiones anteriores hizo el senador Sr. González Chavarri, relacionados con la compra de material para la campaña de Ma-

(Ocupan el banco azul el presidente del Con-

(Por cierto, que al intentar el ministro dar

sejo y el ministro de Estado.) El general Olaguer se extiende en consideraciones sobre este punto y argumenta en favor de las comisiones encargadas de la compra del material.

lectura a unos documentos, como apenas se ve en la Cámara, enciende un mechero, produciendo la hilaridad de la Cámara.) Se excusa después de no mandar a la Cámara los expedientes pedidos sobre la compra de

material, por elementales principios de pruden-El Sr. González Chavarri agradece las manifestaciones del ministro de la Guerra, y lamenta que no se puedan traer a la Cámara los

expedientes pedidos. Ya en el uso de la palabra, protesta de que se haya prohibido, con mano airada, la publicación de un mafiesto de los padres de cuota, por entender el gobernador, que contenía con-

ceptos injuriosos para el ejército. Tampoco se les permitió reunirse para pedir al Gobierno lo que ellos estimaban de justicia. ¿Puede pasarse eso, estando suspendidas las

garantías constitucionales? Defiende después la pretensión de esos padres de cuota, por estimarlos equitativos.

El presidente del Consejo explica, por qué no contestó al telegrama del Sr. González Chavarri, pidiendo justicia para los soldados de cuota.

No recibió el Sr. Sánchez Guerra, dicho te-legrama, pero aunque así hubiera sido, no se hubiera creido obligado a contestar, porque los senadores únicamente gozan de inmunidad en la Cámara. (Rumores.)

pror cuan rri n no h dor j bacid Ins núen (D dice: lir de palab insis que pued para taria

senades y res i Cons

dose tal y

conv

Ur

do dic fier lev son dur

per

el S

rro;

la (

de he cula

pañ E

dan E

dec

en dier

seño ban P

ría (

y a Afri

no c

que

otra Va nado (E chez lació sido que (La careo Se cen c

discu trina EI testa expli pens Se Se ta so urge

levar STOCKE STOCKE

El señor presidente del Consejo, recogiendo unas palabras del Sr. González Echávarri, do unas palabras del Sr. Gonzalez Echavarri, dice que esos fuegos artificiales a que se re-fiere con que se ha recibido en Barcelona el levantamiento de la suspensión de garantías, son los mismos que alumbraron a Barcelona durante los tres años que ha existido esa sus-

pensión de garantías.

En cuanto al telegrama a que se ha referido el Sr. González Echávarri, he de manifestar -dice-que una cosa es el criterio y las prerrogativas del diputado y del senador y otra la opinión que ese mismo diputado exponga en la calle como particular (Rumores.)

Refiriéndose al caso concreto de la reunión de padres de familia en Alava y Guipúzcoa, he de manifestar a su señoría que quizá particularmente el fiscal haya creido que no era materia punible; pero su señoría olvida que desgraciada o afortunadamente, existe en España una ley de Jurisdicciones. El señor marqués de Alhucemas: Desgracia-

El señor presidente del Consejo: He oído decir también a su señoría que en otra ocasión en que los padres de soldados de cuota le pidieron que interviniera en ese asunto, dijo su señoría que las circunstancias no lo aconseja-

Pues bien: ahora yo debo decir a su seño-ría que en este aspecto tampoco han variado las circunstancias, pues la ley, para caso de guerra, considera igual a los soldados de cuota y a los de cupo, y mientras éstos sigan en Africa, aquellos deben permanecer allítambién. Una vez que las circuntancias lo permitan, no dude su señoría que el Gobierno procurará armonizar los intereses nacionales con el inte-

Un incidente

rés público.

El Sr. González Echevarri rectifica y dice que no comparte la opinión del presidente del Consejo en la diferencia que establece entre la prorrogativa del senador y la de este mismo cuando actúa como particular.

Tanto es así—dice—, que González Echava-rri no está molesto con S. S., pero lo está por no haber contestado a un telegrama al senador por la provincia de Alava. (Voces de apro-

Insiste en que no hay derecho a que contimien en Africa los soldados de cuota.

(De la tribuna pública se oye una voz que dice: «Todos iguales». Los ujieres hacen sa-lir de la tribuna al que ha pronunciado dichas

palabras.) El señor presidente del Consejo: Yo he de insistir, porque este es mi convencimiento, en que el senador y el diputado en las Cámaras pueden exponer su opinión libremente, pues para ello cuentan con la inmunidad parlamentaria; pero en la calle, precisamente por ser senadores o diputados, deben de respetar las leyes quizás más que otros ciudadanos. (Grandes y prolongados rumores. Bastantes senadores interrumpen airadamente al presidente del

El señor presidente del Consejo (imponién-dose al escándalo): Lo que he dicho es elemental y lo he de repetir nuevamente, pues estoy

Una cosa es la inmunidad parlamentaria y otra el respeto a la ley como ciudadanos.

Varios: Pero sin perder el carácter de se-

(El incidente termina insistiendo el Sr. Sánchez Guerra en su punto de vista).

Cuestiones de enseñanza

El Sr. Ortega Morejón explana una interpelación sobre enseñanza y censura el que haya sido suspendido un Claustro extraordinario, al que pertenecía el orador.

(La Cámara no escucha la interpelación, que

Se forman grupos y acaloradamente se hacen comentarios acerca del incidente. El señor Sánchez Guerra, al abandonar el salón, sigue discutiendo entre los grupos y defiende la doctrina expuesta anteriormente.)

El señor ministro de Instrucción pública contesta brevemente al Sr. Ortega Morejón y le explica las razones que han aconsejado la suspensión de dicho Claustro.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta del dictamen de Comisión mixta sobre autorización arancelaria, se declara urgente y queda aprobado definitivamente. Se señala el orden del día para mañana y se

UN SERVICIO DE LOS SUBMARINOS

La evacuación del Peñón de Vélez por la población civil

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy el siguiente telegrama del comandante general de la escuadra, Sr. Aznar, que opera en aguas de Marruecos:

«Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que a la una de esta madrugada los sub-marinos han repetido la operación de ayer, con la diferencia de ser el B-1 el que entró en la

Recibió éste el resto de la población civil Peñón, o sea 34 personas de ambos sexos que hacen un total, con las de ayer, de 102.

El enemigo tiró con más precisión que ayer, pues reventaron dos de sus granadas en la roca, encima del submarino. La plaza hizo fuego de cañón y fusilería, sin

novedad en los evacuados ni en nuestro per-

Creo que la Marina ha efectuado un servicio de importaacia, del cual debemos sentirnos

DE MARINA

El ministro de Marina puso esta mañana a la firma del Rey, los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz, del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante

D. José de la Herrán. Idem el ascenso a los tenientes auditores de tercera clase, D. Tirso Molina y D. Romualdo

Idem al teniente coronel de Infantería de Marina, de la escala de reserva, D. José Ge-

ner Sánchez. Idem al capitán de corbeta D. Salvador Ruiz Berdejo, y dando entrada en número, al jefe de igual, D. José María Arancibia.

Idem concediendo recompensa, por servicios industriales, al capitán de corbeta D. Juan José Muñoz Delgado.

Idem el ascenso al contador de fragata don Pedro Velau Pardo.

Sesiones y Conferencias

Instituto Rubio.-Mañana jueves, dia 20, a las once de la mañana, dará una conferencia en este instituto, el doctor don Luis Soler y Soto sobre el tema «Recidiva de los embarazos extrauterinos». La Real Academia Nacional de Medicina celebiará sesión pública hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en la que el profesor de Ber-lín doctor C. R. Schlayer dará una conferencia en

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesióu científica hoy miércoles, a las seis y me-dia de la tarde, en el Colegio de védicos, Gran

castellano sobre «La u emia, el edema y su trata-

El doctor Larrú tratará de Ginecología y Radiología; el do tor Casal de «Reacción de la velocidad de sedimentación de los glóbulos rojos en Ginecología», y el doctor Sicilia, «Casos clínicos».

El profesor A. Cickel, del Instituto de Patolo-gía experimental, de la Universidad de Berlín ha sido invitado por la Facultad de Medicina, de la Universidad Central, para dar la serie de conferencias y demostraciones que más abajo se anun-cian así como un breve curso de Técnica opera-

toria, experimental del aparato digestivo. Las conferencias y demostraciones serán públicas y grat itas, y se darán con arreglo al si-

guiente programa: Jueves 20, a las diez y media en punto, «Fundamentos de la técnica operatoria y problemas que con ella pueden ser resueltos»; a las doce y media, «Operación del pequeño estómago, según

Viernes 21, a las diez y media, «Mecanismo de la secreción de las glándulas digestivas»; a las doce y media, «Introduc» ión de la cánula metálica

estomacal». Sábado 22, a las diez y media, «El mecanismo de acción de las vitaminas»

Las conferencias se darán en la cátedra primera, y las demostraciones, en el arfiteatro peque-

Fscuela Normal Central de Maestras. - Mañana jueves, a las seis de la tarde, se dará la conferencia de Extensión cultural, a cargo de don Enrique Pacheco, sobre el tema «Isabel la Católica».

Pasado mañana viernes, a la misma hora disertará don Cristóbal de Castro sobre «Las mujeres

de Garcilaso», en el domicilio de esta Escuel

Defensa Mercantil y Patrona. - Mañana jueves a l s diez de la noche, dará una conferencia en el salón de esta Sociedad el excelent simo señor márques de la Viesca, diputado a Cortes y secretario de la Liga Africanista Española, acerca del tema «Aspectos del problema hispanomarroqui: La bur cracia. El comercio. Tánger español».

La Soc edad Oft Imica de Madrid celebrará sesión científica y pública mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos,

Los d' etores García, Mansilla y Cuevas Pulido tratarán sobre temas interesantes.

Notas politicas

El Seguro Agropecuario

En el despacho del ministro del Trabajo, y bajo su presidencia, se ha reunido el pleno del Consejo del Patronato de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario para dar po-sesión del cargo de presidente de dicha enti-dad al Excmo. Sr. D. Pascual Amat.

El Sr. Calderón presentó al Sr. Amat, expresando la gratitud del Gobierno hacia este señor por haberse dignado aceptar el cargo en el que tantos servicios puede prestar a ló agricultura nacional, y el Sr. Amat manifesta su reconocimiento con frases levantadas y elo-

Los Sres. Benítez de Lugo y Alcaraz mani-festaron la satisfacción con que habían visto el nombramiento, y le ofrecieron su cooperación decidida y entusiasta.

El Consejo acordó, como recuerdo a la beneficiosa gestión que al frente de la Mutualidad ha practicado el Sr. Calderón, que éste figure como presidente honorario.

El Comité paritario en Peñarroya

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio del Trabajo designando el Comité paritario que ha de entender en el conflicto de

Lo forman dos obreros, en representación de la Compañía, un ingeniero industrial y otro de Minas, y el delegado del ministerio, señor

Aquél habrá de mitir el laudo en un plazo que no excederá de ocho días, y las deliberaciones del Comité no se interrumpirán aun cuando no concurra o se retire de ellas algu-na representación de las designadaa. El laudo se pondrá desde luego en vigor, lo

mismo si lo firman todos los representantes que si alguno de ellos dejara de hacerlo.

La Real orden dictada por el Sr. Calderón tiene verdadera importancia, porque señala una norma para la resolución de los conflictos

Manifestaciones del Sr. Piniés

El ministro de la Gobernación no tenía hoy ninguna noticia que comunicar a los periodis-

Limitóse a decir, refiriéndose a una protesta del diario «Vida Nueva» contra un registro verificado por la Policía en el domicilio del propagandista socialista Sr. Torralba Beci, que no tenía ninguna noticia acerca de dicho registro, pero que creía que no le ha ordenado ninguna autoridad gubernativa.

El viaje de los Reyes

El próximo sábado marcharán los Reyes a Moratalla, desde donde harán excursiones a Córdoba y Sevilla para visitar los hospitales

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DE DON ANTONIO TAÉN GUNTENLITON DE DUN MINTUNO JULII

El culto escritor y catedrático don Antonio Jaén dió ayer tarde en el Ateneo una interesante conferencia sobre el tema «Córdoba y la Escuela de estudios hispano-africanos».

Comenzó el señor Jaén expresando en sentidos términos el nuevo espíritu que germina en la ciudad de Córdoba. No es Córdoba, ni quiere serlo, una ciudad de mera valoración histórica y artística. Córdoba quiere conservar y pulir ese tesoro, pero al mismo tiempo desea cumplir con los deberes que exige la época actual.

De un grupo de intelectuales cordobeses surgió la idea de procurar la fundación de una Escuela de estudios hispano-africanos y el proyecto de celebrar una Exposición africana.

Ambos proyectos han sido presentados no hace mucho al jefe del Gobierno, y es que suponen que el Sr. Sánchez Guerra acoja favora-

blemente la iniciativa de sus paisanos. El plan de estudios comprende la creación de un Museo de productos de Marruecos, la de un Museo de Reproducciones y la de una Re-

sidencia de Estudiantes africanos en Córdoba. Un numeroso grupo de ateneístas suscribirá una instancia dirigida al jefe del Gobierno en apoyo de los proyectos citados por considerar que ambas iniciativas pueden contribuir eficaz-mente al desarrollo de nuestra política colonial.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.-Se nombra primer jefe del primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, al teniente coronel don Ramón

e nombra ayudante interino del Distrito marítimo de Cadaques, al comandante de Infantería de Marina don Leopoldo Rodríguez de

—Se destina al primer regimiento de Infantería de Marina, al capitán don Carlos García Situaciones. - Se dispone que el capitán de

navío don Francisco Pou cause baja en la de activo, y pase a la de reserva. —Se concede el pase a la de reemplazo al capitán de fragata don José María Villalón y

Reserva naval, -Se concede ingreso en la reserva naval, como oficial segundo, al capitán de la Marina mercante D. Pablo Font y Más,

LA CUESTIÓN NARANJERA

Comandancia de Marina de Barcelona,

quedando adscrito para recibir órdenes a la

UNA ASAMBLEA EN VALENCIA

Se ha celebrado en esta ciudad una Asamblea naranjera, con asistencia de los parlamentarios valencianos y de gran número de representaciones de los pueblos interesados y comisiones de las Sociedades agrícolas.

El presidente de la Diputación expuso las gestiones realizadas en su viaje a Madrid.

Hablaron después los señores Montesinos, Checa Azzati y otros diputados a Cortes, y se cordó que marche a Madrid una comisión parlamentaria compuesta por los señores Montesinos, Checa, Hernández Lázaro y Garcín del Moral, para que conminen al Gobierno coo realizar obstrucción si no se resuelve en plaze breve la cuestión naranjera y anunciar que sa hallan dispuestos a presentar su dimisión al Gobierno la Diputación provincial y todos los Ayuntamientos de la provincia.

DE GUERRA

Dos proyectos de lev

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Senado dos proyectos de ley.

Por uno de ellos se dispone que los destinos de ayudantes de campo desempeñados por je-fes del Ejército s an considerados para los efectos del ascenso como destino técnico de plantilla de cada Arma o Cuerpo, cualquiera que sea el centro o dependencia en que sirva el general a cuyas órdenes se halle agregado.

Por virtud del otro proyecto de ley, se modican las bases de la ley de 29 de Junio de 1918. Asigna a las plantillas de oficiales generales un total de 108 de brigada, y para atender a las necesidades de los Cuerpos de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil, uno al primero de dichos Cuerpos hasta la extinción de los antiguos jefes; dos para el segundo y tres para el tercero; siendo cubiertas las referidas plazas, en caso de vacante, por coroneles de la misma procedencia.

En el Cuerpo de Álabarderos, mientras subsistan jefes de la anterior organización, existirá un general de brigada de la sección activa del Estado Mayor general, que ejercerá el cargo de mayor general; no pudiendo ejercer otro ni tener mando en el Ejército.

Se crea el cargo de segundo comandante general de Alabarderos y segundo jefe de las tropas de la Real casa, que será desempeñado por un general de división.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de tenientes de Artillería.

Matrimonios

Concédese real licencia para contraer matri-monio al capitán de Estado Mayor don José García Carnero,

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de te-niente coronel de Caballería delegado de cría caballar en Barcelona.

Nombramiento

Se nombra vocal de la Junta de lunicionamiento al coronel de Coballería don Angel

Compañía Trasatlántica

C. LÓPEZ Y LÓPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 de Mayo, de Barcelona, en expedición ordi-naria para Filipinas, haciendo los esculas de Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manda.

Noticias

El día 26 del actual se celebrará en la iglesia parroquial de las Maravillas el enlace de la bella señorita doña Rosario Mora López con el reputado médico titular de Parla (Madrid) don Felipe López Saez.

Boletin religioso

Santo del día 20 de Abril de 1921

Santa INES DE MONTE PULCIANO, virgen. Se reza de la octava de Resurrección, con rito semidob e y color blanco.

Cuarenta horas en el Carmen, por la novena del Sacramento. Sigue la Beata Maria Ana en Alarcón. Misa de Renovación en la Catedral. Siguen los cultos de costumbre y los manifies-tos en las iglesias consabidas San Pascual, Nues-

tra Señora de la Consolación, Esclavas, Reparado ras, Carb neras, Corazón de Maria, etc. Visita a la Corte de María

Nuestra Señora de Guadalupe, e i San Mi lán y

Espectáculos

ESPAÑOL - A las 10,15 La doncel a de mi mujer.- A las 6, Divorciémonos. PRINCESA. - A las 10 (compañía Santacana)

(Acontecimiento artístico dedicado a la Prensa) COMEDIA. - (Compañía cómico-dramática)

A las 6, Los pollos bien.

A las 9,31 (beneficio de los pobres de la Latina)
Es mi hombre -- Varietés. LARA — A las 1,3 , La clave de sol y Arrea, cocherol. A las 6,30, La clave de sol y ; rrea,

REY ALFONSO - A las 6.3 : La extrañ i aventura de vartin Pequet. - A las 10,30: La ex-

traña aventura de Martin Pequet. ESLAVA -A las 6: Pigma'ión. A las 10,30,

CENTRO - (Compañía Alba-Bonafé). A las 10,30: El infierno y Mañana de sol. A las 6, La señorita Angeles.

APOLO.—A las 6,3 , +1 húsar y Poca Pena. A las 10,3 , Mo inos de viento y Los dragones CÓMICO. (Compaña Concha Torres) - A

las 6,1 y a las 1,15, Una Nochebuena en el Ce-menterio y Una go fa. FUENCARRAL A las 6, El puesto de agna A las 10, La Raza y Amalia de Isaura.

INFANTA ISABEL .- A las 1,15: Que no lo sepa Fernanda. - A las 1 ,15: Constantino Plá (éxi to enorme)

cuarto de Gallina.-A las 1 y 30: La casa del se-REINA VICTORIA -A las 5, E principe se

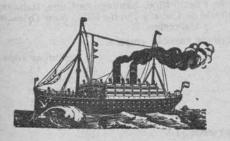
COLISEO IMPERIAL. A 1 s n y 3 : El

ZARZUELA. - Circo ecuestre americano - A las 6 y a las 11, éxito extraor, inario de la nueva

ROMEA.—C nematógrafo y varietés —Seccio-

nes a las seis y media y diez y media.-(Lunes y

sábados a istocráticos; miérco es, de moda.)



LINEA DE CUBA MEI CO

Servicio mensual salierdo de Biloso el 17, de Santander el 19, de Cijon el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera'

Salidas de Verscruz el 16 y de Haba. na el 20 de cada mes, para Coruña, Gion y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensurl estiendo de Barce (Da el 4, le Marge el 5 y de Cidize '8 para Santa Cruz de Tenerife, Monte. video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Mortevideo el 3.

> LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mer sual saliendo de Barce. lona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y ce Cadiz el 30, para New York

New York.

Habapa y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Haba na el 30 de cada mes con escala en

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelo ps el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malige, y de Cadiz el 1b de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Teneri. fe, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habans.

Salida de Co'or, para Sabar Illa, Cura cao Puerto Cabello, La Guayra, Puer to Rico, Caparias, Cádiz y Barcelons.

LINEA DE FERNANDO POO

MPAÑIA TRASATLANTICA

Sallendo de Barcelons, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertoa de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Perínsula indicadas en el viaje de ica.

非非非非非非

Además de los indicados servicios, la Compañis Trasatiánfica tienen estable-

cidos les especiales de los pu Mediterianeo : N w York, puert centábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no sen fijas y se arurcia án epertuni men te en cada vieje.

Estos vapores admiten cargas en las ce noiciones más favorables, y pasajeros a quirnes la Con pi fiis da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acrecitado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin

VICKERS,

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Cons-sructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Muxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y muni-ciones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suscia); laboratorio de cartucheria de guarra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.-Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chi-

leno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de

nombre se llams «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.060 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protecido ladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera viase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se has construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F eñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajo para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla enda diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consign a.

Preparación completa bajo la dirección de don CI-RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1ª clase, respectivamente de la Di-rección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria:

255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección genera!... Castellano D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés. D. E. rique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensua es.

OPOSICIÓN

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A UON EULALIO ZAMORA





José María Serrate

Licenciado en Leiras y Mestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE

Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha

AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassiére



4.000.000 de francos SAINT-ETIENNE

Société Anonyme au Capital de



Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleso

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Naphtas.

Motores de buque Marina de guerra

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.-Ap 176.-Sevilla Dirección Telegráfica: Chaléassiére- Sevilla

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, re biendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral. — MADRII

Mazouts

Esquistos

Marina de Comercio

400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia Y A stilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. Fábrica de fandición calderería, talleres de reparaciones de buques.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

INGENIEROS.-VIGO Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los

Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores

y lanchas para la pesca.

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por ice muevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL...... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA...... de 7.500 fd.
CADIZ...... de 7.500 fd.

El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo ítinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte dias

SERVICIO QUINCENAL fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orlea.is y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas CONDE WIFREDO..... de 5.000 fd. CONDE WIFREDO..... MARTIN SAENZ.... PIO IX....

de 5.500 de 6.500

CATALINA BALMES.... Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Róm o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requens e Hijos.—En

The International Paint & Compositions

Málaga, Sra, Viuda de López Ortiz. EnCád Gerente ce la Compañi San Agustin

(Antes HOLZAPFELS LTD) Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la Internacional

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Rases sogistraes .

daren registrade.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D baques de madera, parente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limbia relates al Ard IN

Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2 También casas en Giaspow, Liverpool, Cardill, Géneva, Copanhague, Nueva York y Ode (Pani A remeins - depósitos en tedes los overtos dende hay dique